

Diccionario Dialectal Peralêo - Peraleda de la Mata, Cáceres (España)

Mata



Atribución de imagen: J.Arias con IA Dall-e

En español: Arbusto, Tallos

[sustantivo femenino]

- 1- Arbusto, planta de poco tamaño.
- **2-** Tallo de algunas hierbas que tienen varias ramas.
- Pahí s'ha metío la liebre, vêlahíla está, detrás d'esas matas.
- Cuando vayes a la parcela, cógeme dos u tres matas de yerbagüena pa'l puchero.

Campos semánticos: Arbustos Plantas

Comentarios:

En nuestra zona la palabra **arbusto** era prácticamente desconocida.

La acepción 2 es compartida con el estándar.

Origen: Latín. Nos entró a través del castellano antiguo. Es mucho más frecuente que en español. Se usa en nuestra zona.

Etimología:

Del latín **matta** (estera).

© Raíces de Peralêda (Peraleda de la Mata, Cáceres, España) Web: raicesdeperaleda.com